

Caudillos alemanes continúan muy seguros de su triunfo en la guerra

BERLÍN, 20 de septiembre.—El Portavoz del Wilhelmstrasse, Ministro Dr. Paul Schmidt ha declarado hoy que el sentimiento y la opinión en las cuarteleros generales del Führer en estos días críticos y difíciles parecen ser determinados por la decisión fanática y firme convicción de que Alemania, aún hoy, tiene una oportunidad genuina para la victoria.

El Dr. Schmidt, que acaba de regresar de dos días de estancia en los cuarteles generales del Führer, en una conferencia con la prensa hoy, ha refutado la opinión expresada en la prensa neutral de que la guerra para Alemania puede darse ya por perdida. El Dr. Schmidt dió seis razones en su refutación:

- 1. Esta es una guerra revolucionaria relacionada con una revolución espiritual, política, social y económica. Los antiguos principios imperialistas y capitalistas han perdido su valor y un nuevo orden de cosas debe establecerse.
2. Si este es verdad, sería completamente equivocado el creer que uno puede medir la guerra con la medida del siglo 19 y terminarla de acuerdo con el viejo patrón mediante armisticio, tratados de paz, reparaciones, etc.
No abandonará la lucha
3. Ningún país que ha querido salir de la guerra usando de esta antigua norma, ha logrado hacerlo. No habrá tal movimiento como se ha visto en los casos de Italia, Bulgaria, Rumania y ahora Finlandia.
4. El ejemplo de estos estados revela que hay solamente la victoria o el declinamiento. La guerra

puede terminar solamente con la destrucción de uno de los lados; o los principios revolucionarios se abren paso y Europa recibe un nuevo orden, o aquellos que escribieron este principio en sus estándares se estrellan contra las rocas.
5. Aún los viejos conceptos militares no son adecuados para juzgar las oportunidades. Los expertos neutrales declararon que aún antes, Inglaterra ya habría perdido la guerra si Francia o Singapur se perdían; que la Unión Soviet estaba derrotada cuando se ocupase la Ucrania o la cuenca del Donetz; y cuando los alemanes estaban a las puertas de Moscú. Hoy día, dicen, Alemania ha perdido la guerra ahora que los anglo-americanos están frente al Rhin o cuando se haya ocupado Bavaria o la Prusia Oriental. Sin embargo, uno es tan erróneo como el otro.
6. Alemania está interesada en ver al enemigo perder su aliento y en ver su brazo hundirse por el agotamiento; entonces, sus ganancias territoriales de nada la valdrán.
El Ministro Schmidt recalcó que esta actitud alemana no es el fanatismo de la perdición, sino el fanatismo de la victoria. Dijo que el tiempo que ahora se arrastra y las grandes dificultades que hay por delante son bien conocidas de los caudillos alemanes, pero estos caudillos saben que llegará la hora cuando las nuevas armas y métodos de combate alemanes prevalecerán.
El Ministro Schmidt condujo: "Esa es la hora en que una vez más diremos '¡aque!' a nuestros contrarios y forzaremos nuestro movimiento contra él."

AYUDA NIPONA PARA BIRMANIA

Desde el frente de Birmania, 26 de septiembre.—El Teniente General Heitaro Kimura, nuevo comandante supremo de las Fuerzas Imperiales Japonesas en el área de Birmania (Jago aquí recientemente para reemplazar al Teniente General Masakazu Kawabe. Después de haber asumido el cargo de manos del anterior comandante en Jefe del Teniente General Kimura, conferenció con el Jefe de Estado Birmano Ma Aung y con el Subhas Chandra Bose, jefe del gobierno nacional indio, para hacer un plan para el futuro. Hace una promesa sagrada el nuevo jefe.

Desde el frente de Birmania, 26 de septiembre.—El Teniente General Heitaro Kimura, Comandante en Jefe de las Fuerzas Japonesas en Birmania, en una declaración expedida hoy ha prometido desplegar sus fuerzas para llevar a cabo la misión de defender la seguridad nacional y la independencia de Birmania y para la feliz conclusión de la Guerra del Asia Oriental Mas Grande. El Teniente General Kimura declaró que con la Guerra del Asia Oriental Mas Grande aumentó una intensidad el día para la batalla decisiva se está desarrollando rápidamente, adelantando que bajo estas circunstancias las fuerzas japonesas en Birmania están mas que nunca preparadas para ejecutar su vitalmente importante misión de colonar a Birmania sobre una base fuerte, asediando a un devastador golpe al enemigo, ayudando al ejército nacional indio en su lucha por la independencia de la India y asegurando así la victoria final en la Guerra del Asia Oriental Mas Grande.

El Teniente General Kimura declaró que con la Guerra del Asia Oriental Mas Grande aumentó una intensidad el día para la batalla decisiva se está desarrollando rápidamente, adelantando que bajo estas circunstancias las fuerzas japonesas en Birmania están mas que nunca preparadas para ejecutar su vitalmente importante misión de colonar a Birmania sobre una base fuerte, asediando a un devastador golpe al enemigo, ayudando al ejército nacional indio en su lucha por la independencia de la India y asegurando así la victoria final en la Guerra del Asia Oriental Mas Grande.

Interes por la conferencia literaria del Asia Oriental Mas Grande

Tokio, 18 de septiembre.—La tercera Conferencia Literaria Asiatista que va a celebrarse en la capital de China, Nanking, hacia mediados del mes de noviembre, está despertando ya un interés general de los diversos círculos literarios de países del Asia.

He aquí varios comentarios acerca de la conferencia hecha por conocidos literatos:
El famoso novelista japonés Rihui Yokomitsu, declaró: "La próxima conferencia hará destacar vigorosamente como las actividades inglesas y americanas del pasado los convirtieron en nuestros comunes enemigos. La conferencia revelará a todos como tales hechos vaticinadores no fueron esclarecidos. Al mismo tiempo tratamos de comunicar al pueblo de los países enemigos, la belleza de la cultura oriental que ha sorprendido a los mismos caudillos europeos repetidas veces en el pasado."
Francisco B. Icasiano, director de Philippine News Weekly y Philippine Review dijo que Filipinas también, desearía enviar un representante a la conferencia. Lo que debe ser enteramente comprendido hoy es el hecho de que hemos de emerger seguros vencedores en esta guerra, porque solo el triunfo liberará a los 1,000,000 de asiáticos y vindicará el espíritu cultural del Asia, seguro Icasiano.

El conocido escritor de Manchukuo Kux Ting, declaró: "Comoquiera que esta conferencia literaria es la tercera que ha de celebrarse, nuestros sentimientos son mutuamente comprendidos ya. Quisiera vernos a nosotros mismos, los guerreros en esta guerra de ideas, marchando adelante juntos. Los hombres de letras aquí en Manchukuo han quedado mas im-

Otro acto de presión de E.E. UU. sobre Argentina

Lisboa, 26 de septiembre.—En lo que los círculos diplomáticos de Washington consideran otro acto de presión por parte de los Estados Unidos sobre la Argentina, los buques americanos bajo la Administración de Navegación de Guerra americana, a partir del 1 de octubre, serán desviados en su ruta del norte que conectó los puertos de la Argentina, según un despacho recibido aquí. Aunque el departamento de Estado americano anuncio que dicha acción fue adoptada por "requisitos de guerra, los círculos diplomáticos la interpretan como una expresión de desaprobación, en términos diplomáticos, a las recientes actividades del gobierno de Farrell en la Argentina.

Anuncios Clasificados

Se Venden Bienes Raíces
Hipotecas
Servicios Misceláneos
Profesionales

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF TARIAC. In the Matter of the Estate of the Deceased Gregorio Lagman. Placidia Manlapig, Petitioner. Case No. 39.

ORDER. Letters of administration having been issued in the above entitled case in favor of Placidia Manlapig. IT IS HEREBY ORDERED that notice be, and the same hereby is given requiring all persons having claims for money against the decedent, Gregorio Lagman, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said decedent, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the Court Building, within six (6) months from September 1, 1944, serving a copy thereof upon the aforementioned Placidia Manlapig. She appeared administratrix of this proceeding.

IT IS SO ORDERED. Tarlac, Tarlac, August 17, 1944. HIGINIO DE GITA, Judge (7-14-28 Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF MANILA. In the Matter of the Estate of the Late GREGORIO FIGUEROA—Case No. 787. ORDER. A petition having been filed on August 18, 1944, by the petitioner, Maria Adoracion, widow of the deceased Gregorio Figuerola, she alleged, was a resident of the City of Manila, and she died on June 1, 1944, in said City, leaving property valued at P30,000.00. IT IS HEREBY ORDERED that said petition be set for hearing on September 31, 1944, at 9:30 a. m., on which date and hour all persons who may have an objection to the appointment sought to be set forth in the petition, orally or in writing.

Let this order be published in the newspaper LA VANGUARDIA, once a week for three (3) consecutive weeks, at the expense of the petitioner. Manila, September 16, 1944. MARIANO A. CRUZ, Judge (28-2-9 Oct.-44)

REPUBLICA DE FILIPINAS JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANILA. In the Matter of the Estate of LEONARDA SAN JUAN. ORDER. Testamento nupcial de CONSUELO GARCIA SAG. Nuda. El día 16 de septiembre, 1944, presento un documento que se dice un último voluntad y testamento de Consuelo GARCIA y he sido para ser leído y admitido al Juzgado pidiendo la liquidación del mismo a la expedición de cédulas de administración a favor de Pacifico Martinez se ordena que el día 6 de octubre, 1944, a las 9:30 a. m., sea oída en un caso de ley la liquidación del citado testamento.

En el día y hora señalados para la vista de dicha solicitud cualquier persona interesada podrá comparecer para impugnar de palabra o por escrito la liquidación de la citada última voluntad y testamento y oponerse en igual forma a la expedición de cédulas de administración según su solicitud. Publíquese este aviso de señalamiento por tres semanas consecutivas en LA VANGUARDIA, periódico de circulación general en la Ciudad de Manila, Filipinas. Manila, Septiembre 7, 1944. (Seg.) JOSE GUTIERREZ DAVID Juez del Juzgado de Primera Instancia (20-28-2 Oct.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF TARIAC. In the Matter of the Testament Estate of the Deceased FRANCISCA FAUCO DEOCARAS FAUCO, Petitioner. Case No. 51. ORDER. Letters testamentary having been issued in the above entitled case in favor of Francisca Fauco.

IT IS HEREBY ORDERED that notice be, and the same hereby is given requiring all persons having claims for money against the decedent, Francisca Fauco, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said decedent, and judgment for money against her, to file said claims with the Clerk of this Court at the Court Building, within six (6) months from September 1, 1944, serving a copy thereof upon the aforementioned Doctores Fauco, the appointed executrix of this proceeding.

IT IS SO ORDERED. Tarlac, Tarlac, August 17, 1944. HIGINIO DE GITA, Judge (7-14-28 Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF TARIAC. In the Matter of the Testament Estate of the Deceased MAMERTA LAGBAO ANASTACIA ANCHETA, Petitioner. Case No. 25. ORDER. Letters testamentary having been issued in the above entitled case in favor of Anastacia Ancheta.

IT IS HEREBY ORDERED that notice be, and the same hereby is given requiring all persons having claims for money against the decedent, Mamerta Lagbao, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said decedent, and judgment for money against her, to file said claims with the Clerk of this Court at the Court Building, within six (6) months from September 1, 1944, serving a copy thereof upon the aforementioned Anastacia Ancheta, the appointed executrix of this proceeding.

IT IS SO ORDERED. Tarlac, Tarlac, August 17, 1944. HIGINIO DE GITA, Judge (7-14-28 Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE PROVINCE OF ABRERA. In the Matter of the Estate of QUINTIN MARTINEZ. MARILOE MARTINEZ, Petitioner. Civil Case No. 74. NOTICE OF HEARING. TO WHOM IT MAY CONCERN: Notice is hereby given that Mariolo Martinez presented to this Court for the issuance of letters of administration of the estate of Quintin Martinez, and that Saturday, October 7, 1944, at 9:30 a. m., of said day, before this Court has been set for hearing and said petition at which time and place all persons interested may appear and show cause, if any they have, why the said petition should not be granted.

Let this notice be published in the LA VANGUARDIA once a week for three consecutive weeks before the date of hearing. Bangued, Abra, August 23, 1944. MIGUEL T. VALERA, Clerk of Court (20-28-2 Oct.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE PROVINCE OF ABRERA. In the Matter of the Estate of JUAN MARTINEZ, deceased. MARILOE MARTINEZ, Petitioner. Civil Case No. 71. NOTICE OF HEARING. TO WHOM IT MAY CONCERN: Notice is hereby given that Mariolo Martinez has presented a petition before this Court for the issuance of letters of administration of the estate of Juan Martinez, deceased, and that Saturday, October 7, 1944, at 9:30 a. m., of said day, before this Court, has been set for hearing of said petition, at which time and place all persons interested may appear and show cause, if any they have, why said petition should not be allowed.

Let this notice be published in the LA VANGUARDIA once a week for three consecutive weeks before the date of hearing. Bangued, Abra, August 23, 1944. MIGUEL T. VALERA, Clerk of Court (20-28-2 Oct.-44)

REPUBLICA DE FILIPINAS EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANILA - SALA IV. Testamento nupcial de CONSUELO GARCIA SAG. Nuda. El día 16 de septiembre, 1944, presento un documento que se dice un último voluntad y testamento de Consuelo GARCIA y he sido para ser leído y admitido al Juzgado pidiendo la liquidación del mismo a la expedición de cédulas de administración a favor de Pacifico Martinez se ordena que el día 6 de octubre, 1944, a las 9:30 a. m., sea oída en un caso de ley la liquidación del citado testamento.

En el día y hora señalados para la vista de dicha solicitud cualquier persona interesada podrá comparecer para impugnar de palabra o por escrito la liquidación de la citada última voluntad y testamento y oponerse en igual forma a la expedición de cédulas de administración según su solicitud. Publíquese este aviso de señalamiento por tres semanas consecutivas en LA VANGUARDIA, periódico de circulación general en la Ciudad de Manila, Filipinas. Manila, Septiembre 7, 1944. (Seg.) JOSE GUTIERREZ DAVID Juez del Juzgado de Primera Instancia (20-28-2 Oct.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF TARIAC. In the Matter of the Testament Estate of LEONARDA SAN JUAN. ORDER. Testate Estate of LEONARDA SAN JUAN. Civil Case No. 7879. ORDER. In a verified petition presented by Julia C. Pascual and Fermín C. de Leon, it is prayed: (a) that on account of the demise of the executrix appointed in the proceeding, on July 17, 1944, in Tarlac, Rizal, her estate be settled and distributed in the same manner and proceedings; (b) that Matron San Juan, sister of the deceased and appointed administratrix; and (c) that the administrator appointed by her estate be ordered to execute the deed of sale in favor of the said Julia C. Pascual, of land which the said executrix during her life time, contracted to sell to the said petitioner.

The said motion is, therefore, set for hearing on October 9, 1944, at 9:30 a. m., and any person may appear to show cause why the said motion should not be granted. Let this order be published in LA VANGUARDIA a newspaper of general circulation in this province once a week for three consecutive weeks at the expense of the movants. IT IS SO ORDERED. Pasig, Rizal September 13, 1944. PEDRO MAGSALIN, Judge (20-28-2 Oct.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF CAMARINES. In the Matter of the Testament Estate of SOCORRO PEREZ, et al., Plaintiffs. FELICISMO OBLAS, Defendant. Civil Case No. 328. ORDER. It appearing from the complaint filed by the plaintiffs in the above entitled case that the present whereabouts of the defendant, Mr. Felicisimo Oblas, could not be ascertained and on suggestion of the counsel for the plaintiffs, let said defendant be summoned through publication of this order in the LA VANGUARDIA, a newspaper of general circulation in the Philippines, once a week for three consecutive weeks, said defendant being required to appear before this Court on or before October 31, 1944, and answer the said complaint, or file whatever pleadings in his defense. Should he fail to do so plaintiffs will be entitled to ask judgment by default against him for the relief demanded in the complaint.

The Clerk of Court is hereby ordered to send, by ordinary mail, copies of this order and summons to the defendant at the last postal address last known, substituting timely copies of this order at the address required by Section 31, Rule 7 of the Rules of Court. SO ORDERED. Naga, Camarines Sur, August 30, 1944. GABRIEL F. PEREZ, Judge (28-2-9 Oct.-44)

PACIFIC INSURANCE COMPANY Segundo Piso, Edificio Samanillo, Escolta Telefonos 2-14-22 y 2-10-20. Aceptamos SEGUROS CONTRA INCENDIO Y FURTO. Tambien concedemos PRESTAMOS SOBRE HIPOTECAS. AURELIO PERIQUET Director General